

15 de octubre de 1996

Circular Núm. 97-13

DIRECTORES DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

CREACION DE CUENTA DE MAYOR GENERAL PARA LA APORTACION PATRONAL DEL SEGURO POR DESEMPLEO

Oficina de
Finanzas



Hemos creado la siguiente cuenta mayor general para registrar las aportaciones patronales adeudadas al Departamento de Trabajo para el seguro por desempleo estatal de los programas federales. Estas cantidades serán remitidas trimestralmente junto con la **Declaración de Contribuciones de Seguro por Desempleo e Incapacidad**.

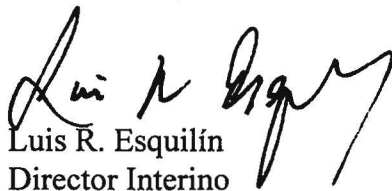
Se crea la siguiente cuenta de Mayor General:

<u>Cuenta</u>	<u>Descripción</u>
0-15042	Departamento del Trabajo

Esta cuenta se utilizará en combinación con el código 2320.

Agradeceré se hagan llegar estas instrucciones a los demás funcionarios relacionados con la administración y las finanzas universitarias.

Atentamente,


Luis R. Esquilín
Director Interino

rwc

